

14758



**M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D**

para "UN CAPUCHON MIXTO PARA PLUMAS ESTILOGRAFICAS", a favor  
de Don Cristóbal Rojas Lloris, domiciliado en Barcelona.

- . -

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

El presente modelo de utilidad se refiere a un capuchón mixto para plumas estilográficas.

5. Se caracteriza el modelo por el hecho de efectuar el acoplamiento de una parte del capuchón, construída en resina sintética, bakelita u otra material similar, con una parte anular metálica, formando un cuerpo mixto, unido mediante el moldeo de la materia plástica, la cual pasa a través de unos agujeros especiales de que va provisto el borde de la parte metálica.

10. Esta parte metálica lleva, además, como elementos de acoplamiento al cuerpo de la pluma, unos cortes en diagonal, que reemplazan a la rosca ordinaria y hacen el efecto de muelle contra el cuerpo de la pluma.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha repre-

14758



sentado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura 1ª representa, en alzado y sección diametral el cuerpo metálico, y

la figura 2ª indica, en vista exterior, el conjunto armado y unido indisolublemente.

10. El modelo que se describe consiste en un casquillo -1- el cual está formado por un borde superior -2- a manera de anillo, en el que van practicados los agujeros o taladros -3-, de forma caprichosa, para permitir el paso de la materia plástica en el momento de su moldeo, en dirección de dentro a fuera.

15. El resto del casquillo consiste en un cuerpo liso, en el que van practicadas las ranuras oblicuas -4-, que, adecuadamente deformadas, reemplazan a la resca para la colocación del capuchón sobre la pluma.

20. En la figura 2ª se indica la materia plástica P, que forma la parte cerrada del capuchón, y sobresaliendo, además, en P, P' y P'', etc., por los diversos agujeros anteriormente citados.

El conjunto forma un capuchón de material mixto, adaptable al cuerpo de la pluma sin necesidad de resca.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

14758



**N O T A**

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un capuchón mixto para plumas estilográficas, caracterizado esencialmente por constar de dos partes, una de ellas de resina sintética o materia similar, unida mediante su fusión y moldeo a una parte metálica, constituida por un casquillo cilíndrico e tronco-cónico, que forma la emboadura del capuchón.
10. 2ª.- Un capuchón según la anterior reivindicación, en el cual, el borde superior del casquillo afecta una forma semejante a un anillo, en el cual van practicados una serie de agujeros pasantes, que permiten salga al exterior, a través de ellos, la materia plástica del resto del capuchón.
15. 3ª.- Un capuchón según las precedentes reivindicaciones, en el cual, en el casquillo, por debajo del anillo, van practicadas unas ranuras oblicuas, cuya presencia reemplaza, por su efecto de muelle, a la rosca corriente que se utiliza para colocar el capuchón al cerrar la pluma.
20. 4ª.- Un capuchón mixto para plumas estilográficas. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

25.

Madrid, a 28 de marzo de 1947.

CRISTOBAL ROJAS LLORIS.

P.A.

JANET IFTEN  
*Munay*

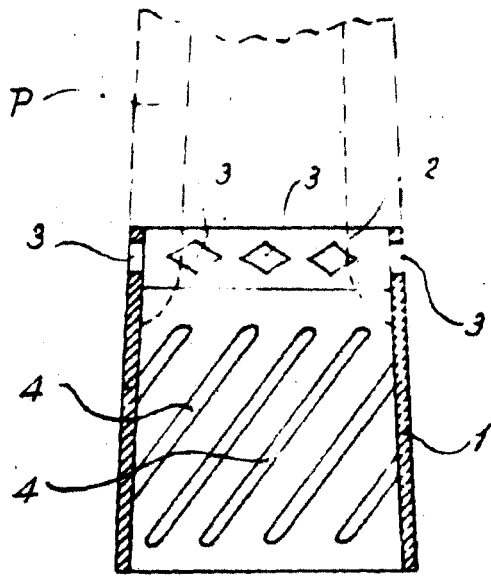


Fig. 1°

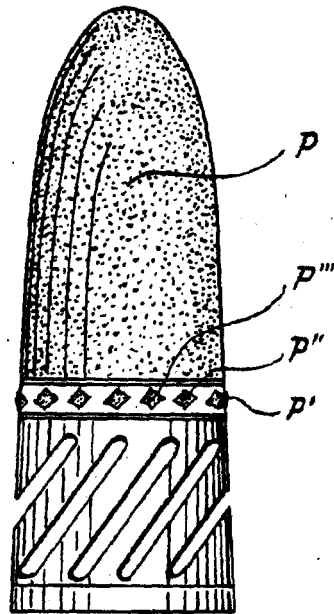


Fig. 2°

Madrid, 28 Marzo 1947

pp. Jaime Isern